



Universidad de Valladolid

PROCESO ESTABILIZACIÓN PAS FUNCIONARIO INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, MEDIANTE CONCURSO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 04/11/2022

PROPUESTA DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA ESCALA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

A la vista de la documentación presentada por los aspirantes, dentro del plazo concedido mediante acuerdo del Tribunal del pasado 29 de marzo de 2023, por el cual se hacía pública la Propuesta provisional para la formación de Bolsa de Empleo de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, este Órgano, en sesión de 3 de mayo de 2023, acuerda, de conformidad con la base 8.5 de la convocatoria:

Primero: Elevar al Sr. Rector Magnífico la propuesta de formación de la Bolsa de Empleo de la Escala **Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos**, a favor de los siguientes aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima y han solicitado su inclusión en la misma, mediante la instancia de participación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | ID DNI | PUNTUACIÓN PROCESO SELECTIVO | CAMPUS | | | |
|-----------------------|-----------|------------------------------|--------|----|----|----|
| | | | VA | PA | SG | SO |
| ROMERO SALAZAR, GEMMA | ***2643** | 392,744 | X | | | |

Segundo: Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: Miguel Pablo Souto Bartolomé

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | WYo7dTSe6WqRIunTQnNFNw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente | Firmado | 05/05/2023 13:27:33 |
| Observaciones | Miguel Pablo Souto Bartolome | Firmado | 05/05/2023 13:14:31 |
| Uri De Verificación | https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WYo7dTSe6WqRIunTQnNFNw%3D%3D | Página | 1/1 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

